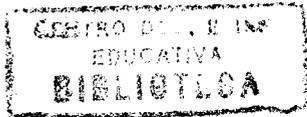


CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

NEUQUEN



RESOLUCION N°: 1392
EXPEDIENTE N°: 200-3851/P2

26 AGO
NEUQUEN, de de 1992.-

VISTO:

El ofrecimiento de padrinazgo para la Escuela Especial N° 7 de Neuquén Capital, para Ciegos y Disminuidos Visuales, presentado por el Rotary Club Neuquén Mapu; y

CONSIDERANDO:

Que este Club de Servicio ha accedido al padrinazgo manifestando aceptar el compromiso de apoyar a este establecimiento en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y en beneficio de la niñez neuquina que presenta esta discapacidad;

Que la Dirección de Educación Especial aprueba la propuesta de ofrecimiento de padrinazgo;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1°) ACEPTASE y agradécese el padrinazgo del Rotary Club Neuquén Mapu, para la Escuela Especial N° 7 de Neuquén Capital.
- 2°) ESTABLECESE que por la Dirección de Educación Especial se cursarán las comunicaciones correspondientes.
- 3°) REGISTRESE, dése conocimiento a la Dirección General de Secretaría; Secretaría de Vocalía; Dirección General de Administración; Dirección de Recursos Humanos; Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa; Rendición de Sueldos; Junta de Clasificación-Rama Primaria; Distrito Regional I y GIRESE el presente Expediente a la Dirección de Educación Especial a los fines establecidos en el punto 2°). Cumplido, Archivar.



SR. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Belver
ISIDRO BELVER
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Dora Borghetti de Vilche
DORA BORGHETTI de VILCHE
DIRECTORA DE DEEPA HO
DIRECCION GLAL. DE SECRETARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

LILIANA INT'S ORTIZ de PRIORE
VOCAL RAMA MEDIA TECNICA Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

HAYDÉE CLARA de la PRIETÁ
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

Prof. LUIS E. CHIRRO
VOCAL RAMA MEDIA